

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

|  |  |                |       |
|--|--|----------------|-------|
| Titulación:                              | Integral Leadership Program (Título propio del Programa Excellens) |                |       |
| Facultad/Escuela:                        | Ciencias Jurídicas y Empresariales                                 |                |       |
| Asignatura:                              | Arte Dramático: Teatro   |                |       |
| Tipo:                                    | Propia Obligatoria   | Créditos ECTS: | 2     |
| Curso:                                   | 1  | Código:        | 72152 |
| Periodo docente:                         | Primer-Segundo semestre  |                |       |
| Tipo de enseñanza:                       | Presencial   |                |       |
| Idioma:                                  | Castellano   |                |       |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 50   |                |       |

| Equipo Docente          | Correo Electrónico |
|-------------------------|--------------------|
| Gonzalo Barriga Carmona | g.barriga@ufv.es   |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Descubrir a través del teatro el arte de la oratoria explicada en relación al futuro desempeño profesional de los alumnos.

Adquirir los conocimientos culturales básicos relacionados con el arte escénico, haciendo especial énfasis en el teatro.

La asignatura Arte Dramático, dentro del Integral Leadership Program, pretende formar al alumno en las artes escénicas, principalmente en el arte dramático. A través del teatro se desarrollarán competencias y habilidades de liderazgo complementarias para la formación del alumno tales como la oratoria.

La asignatura Arte Dramático, dentro del Integral Leadership Program, pretende formar al alumno en las artes escénicas, principalmente en el arte dramático. A través del teatro se desarrollarán competencias y habilidades de liderazgo complementarias para la formación del alumno tales como la oratoria.

## OBJETIVO

- Descubrir a través del teatro el arte de la oratoria, disciplina esencial para el futuro desempeño profesional de los alumnos de la Escuela de Gobierno y Liderazgo.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios del grado y los recibidos en la formación en Literatura de Bachillerato.

## CONTENIDOS

Bloque 1: INTRODUCCIÓN A LAS ARTES ESCÉNICAS  
- Introducción a la asignatura, a la comunicación y el teatro  
- Artes escénicas: La danza, la ópera, el teatro musical  
Bloque 2: EL TEATRO  
- Historia del teatro: de los orígenes a la Comedia del Arte  
- Historia del teatro: del Renacimiento a nuestros días  
Bloque 3: LECCIONES DE ARTE DRAMÁTICO  
- Construcción de un personaje  
- La expresión verbal  
- La expresión no verbal  
- Dinámicas teatrales  
- Escenografía y montaje  
Bloque 4: PREPARACIÓN DEL EXAMEN

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología se basará en tres pilares:  
- Lección magistral  
- Ejemplos audiovisuales  
- Prácticas de los alumnos en clase  
La asignatura incluye la asistencia obligatoria a una dramatización (en un teatro de Madrid).

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL  | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL   |
|---|--|
| 20 horas  | 30 horas   |
| - Actividad presencial en el aula (Lección magistral, audiovisuales y dinámicas), que incluye el tiempo de examen (tanto la actuación como la asistencia como público a las representaciones de sus compañeros). 14h<br>- Asistencia a dramatización en teatro de Madrid dentro del Programa Cultural ILP 2h<br>- Examen de la asignatura. Representación y asistencia como público en la representación de sus compañeros. 4h<br>20h | - Preparación del examen de la asignatura, trabajando en equipo para la representación final con todo lo que conlleva (escenografía, vestuario, maquillaje, atrezzo...). 30h |

## COMPETENCIAS

Competencia de comunicación  
Competencia de trabajo en equipo

Competencia artística

Competencia de interacción con el medio

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno desarrollará habilidades y competencias que le permitan una comunicación eficaz.

El alumno trabajará en equipo, llevando a cabo un proyecto común.

El alumno adquirirá conocimientos básicos de las artes escénicas, particularmente del arte dramático.

El alumno se formará en la percepción y el dominio del espacio que le permita una mejora comunicativa.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### I. SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIA - ALUMNOS EN PRIMERA MATRÍCULA:

- Asistencia y participación en las actividades presenciales en el aula: 10%

- Examen-representación:

Memorización: 20%

Comunicación verbal: 20%

Comunicación no verbal: 30%

Escenografía y atrezzo: 20%

Los requerimientos mínimos para la evaluación continua son:

\* Asistir, al menos, al 80% de las clases.

\* Ser parte de un equipo en la representación-examen.

\* Asistencia a la representación teatral incluida dentro del Programa Cultural ILP

### II. EVALUACIÓN ORDINARIA ADAPTADA POR RAZONES JUSTIFICADAS Y ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA:

Los alumnos que, por razones consideradas justificadas por la Dirección del grado, no puedan seguir el ritmo normal del seminario, deberán comunicarlo por escrito al profesor. Estos alumnos podrán seguir un régimen especial que les ayude a superar la asignatura. Este régimen especial incluirá un sistema de trabajos y tutorías adaptado. Se engloban dentro de este grupo los alumnos que se incorporan tras la realización del seminario a la carrera.

- Asistencia a tutorías: 10%

- Representación de un monólogo teatral (de al menos 10 minutos de duración): 50%

- Asistencia a una obra de teatro y realización de un trabajo sobre la misma (comentario crítico): 40%

### III. EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Aquellos alumnos que no superen por convocatoria ordinaria la asignatura tendrán opción a convocatoria extraordinaria que comprenderá:

- Representación de un monólogo teatral (de al menos 10 minutos de duración): 60%

- Entrega de trabajos asignados. (40%)

NB: El plagio en cualquiera de las entregas o trabajos que han de realizar los alumnos supondrá el suspenso del trabajo de que se trate y la apertura de un proceso disciplinario que puede implicar, entre otras consecuencias, el suspenso de la asignatura. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

OLIVA, César y Torres Monreal, Francisco, Historia básica del arte escénico, Madrid Editorial Cátedra, 1994  
ÓSIPOVNA KNÉBEL, María, La Palabra en el creación actoral, Madrid, Editorial Fundamentos 1998

### Complementaria

ADRADOS, Francisco R., Del teatro griego al teatro de hoy, Madrid, Alianza Editorial, Clásicos de Grecia y Roma, 1999.  
PRIETO, Andrés, Teoría del arte dramático, Madrid, Editorial Fundamentos, Ensayos y manuales RESAD, 2001 Página 4